



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conflicto en Palestina tiene sus raíces en el colonialismo europeo del siglo XX. Durante el mandato británico (1920-1948), impulsado por la Declaración Balfour de 1917 —que prometía un "hogar nacional judío" en tierras palestinas—, se facilitó una migración masiva de judíos europeos, muchos huyendo del antisemitismo en Europa. Sin embargo, esta política ignoró los derechos de la población árabe palestina, que constituía la mayoría absoluta del territorio.

A medida que aumentaba la inmigración judía, también crecía la resistencia palestina. Las tensiones escalaron con la formación de milicias sionistas como la Haganá, el Irgún y la banda Stern, que llevaron a cabo ataques contra civiles palestinos y británicos. La ONU propuso en 1947 un plan de partición que asignaba el 55% de Palestina a un Estado judío, a pesar de que los judíos representaban solo un tercio de la población y poseían menos del 7% de la tierra.

El 14 de mayo de 1948, las fuerzas sionistas declararon unilateralmente la creación de Israel, iniciando una campaña militar que resultó en la destrucción de más de 500 aldeas palestinas y la expulsión masiva de su población nativa. Este evento, conocido como la **Nakba** ("catástrofe" en árabe), dejó más de 700.000 palestinos desplazados, muchos de los cuales aún viven como refugiados en campamentos en Líbano, Jordania, Siria y los territorios ocupados.

Israel no solo se apoderó del 77% de la Palestina histórica, sino que también implementó leyes discriminatorias para impedir el retorno de los refugiados, violando la Resolución 194 de la ONU. Mientras tanto, los territorios restantes (Cisjordania y Gaza) cayeron bajo ocupación jordana y egipcia, hasta que Israel los invadió en 1967, consolidando un régimen de apartheid.

Desde entonces, Palestina sufre desposesión, ocupación y violaciones sistemáticas de derechos. Resoluciones de la ONU han condenado estas acciones, pero Is-

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

(Cód. 12069) Moción ZEC Palestina

ID FIRMA

13805823

PÁGINA

1 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO

FECHA FIRMA

20 de mayo de 2025



rael ha consolidado su control. Hoy, millones de refugiados palestinos, muchos en Gaza y Cisjordania, siguen esperando su derecho al retorno.

Desde octubre de 2023, Israel ha impuesto un asedio total a Gaza, desplazando al 90% de su población. Los bombardeos han causado más de 52.400 muertos (13.000 niños) y 11.000 desaparecidos, según la ONU. The Lancet sugiere que las cifras reales podrían ser un 70% mayores.

El bloqueo israelí restringe ayuda humanitaria, provocando hambruna, falta de agua potable y enfermedades. Más de 50 niños han muerto de inanición en dos meses. La comunidad internacional denuncia estas acciones como crímenes de guerra, pero Israel continúa su ofensiva, profundizando la catástrofe humanitaria.

El reciente anuncio de Israel de extender sus actividades militares y prolongar su ocupación en Gaza, una flagrante vulneración del derecho internacional, continúa profundizando la gravedad de la realidad que sufre el pueblo palestino. Gaza es el hogar de miles de personas palestinas, así como una parte integral del territorio de la Palestina histórica. Por este motivo, han de garantizarse sus derechos inalienables a la libre determinación y al retorno.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de Israel a un alto el fuego permanente que ponga fin al genocidio Palestino.

2.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda la ruptura de todas las relaciones institucionales con entidades y empresas israelíes y el bloqueo de cualquier relación comercial e insta al Gobierno de España a poner fin a la compra-venta de armas con Israel, a la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel y a impulsar la rescisión de los tratados y convenios UE-Israel.

3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza declara su compromiso en favor de la paz, frente a las guerras y sus consecuencias y apuesta por el abandono de la

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

(Cód. 12069) Moción ZEC Palestina

ID FIRMA

13805823

PÁGINA

2 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO

FECHA FIRMA

20 de mayo de 2025



vía militar, optando por la vía del diálogo, la negociación y la paz para abordar los conflictos.

4.- Insta a la Unión Europa y en general, a la Comunidad Internacional, a redoblar los esfuerzos para impulsar las gestiones diplomáticas encaminadas a la liberación de todos los rehenes y personas presas y a la consecución de una paz justa y duradera para el pueblo palestino.

Zaragoza, 20 de mayo de 2025

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE	13805823	FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		20 de mayo de 2025	